

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN  
EN LA SOCIEDAD

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## LAS TÉCNICAS ORGANIZATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN EN LA SOC.

CÓDIGO 26601475



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



276FC948BE7B801B8BAD83E2C666C213

18-19

LAS TÉCNICAS ORGANIZATIVAS DE LA  
ADMINISTRACIÓN PARA LA  
INTERVENCIÓN EN LA SOC.  
CÓDIGO 26601475

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	LAS TÉCNICAS ORGANIZATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN EN LA SOC.
Código	26601475
Curso académico	2018/2019
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA SOCIEDAD
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura LAS TÉCNICAS ORGANIZATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN EN LA SOCIEDAD tiene por objetivo el estudio del Derecho de la organización de las Administraciones Públicas. Para ello se estudiarán, en primer lugar, los principios y técnicas generales que permiten organizar las diferentes Administraciones Públicas para pasar, a continuación, a exponer la organización y competencias de las diferentes Administraciones Públicas de base territorial: la Administración General del Estado, la Administración de las Comunidades Autónomas y la Administración Local. Finalmente, se estudiará la importante personificación instrumental de aquellas que configura la Administración Institucional.

La organización de las Administraciones Públicas constituye un factor indispensable para entender las diferentes formas que aquellas asumen para intervenir en la sociedad. No sólo es necesario analizar la distribución de competencias entre las Administraciones Públicas en España sino que también es imprescindible analizar la organización de éstas para la prestación de servicios públicos y para el ejercicio de las funciones públicas que ostentan para intervenir en la sociedad.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para el estudio de esta asignatura es imprescindible partir de unos conocimientos básicos de la Constitución española, así como de las premisas imprescindibles del Derecho Administrativo: concepto y fuentes, en particular todo lo relativo al reglamento.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JESUS ANGEL FUENTETAJA PASTOR
Correo Electrónico	jfuentetaja@der.uned.es
Teléfono	91398-8063
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO ADMINISTRATIVO
Nombre y Apellidos	SARA MEDINA GONZALEZ
Correo Electrónico	sara.medina@der.uned.es
Teléfono	91398-6140



Facultad  
Departamento

FACULTAD DE DERECHO  
DERECHO ADMINISTRATIVO

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

- Profª MEDINA GONZÁLEZ: lunes de 10:00 a 14:00 horas . Tfn: 913986127. Correo electrónico: sara.medina@der.uned.es
- Prof. FUENTETAJA: jueves Jueves de 10.00 a 14.00 horas. Tfn. 913986127. Correo electrónico: jfuentetaja@der.uned.es

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG01 - Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos necesarios relativos a las técnicas que utilizan las Administraciones Públicas para cumplir con las misiones de la Constitución, las leyes y el Derecho de la Unión Europea.

CG02 - Analizar documentos doctrinales, legislativos y jurisprudenciales, manejando los instrumentos fundamentales que necesita todo jurista.

CG03 - Comprender el intervencionismo público en las sociedades contemporáneas.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE03 - Ser capaz de analizar las técnicas organizativas de la Administración en sus distintas modalidades de intervención de las Administraciones públicas en la sociedad



## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La tercera asignatura troncal tiene por objeto que el alumno conozca en profundidad la organización administrativa general en los distintos niveles estatal o general, autonómico y local, así como las técnicas singulares que inciden de modo particular en el intervencionismo de la Administración en la sociedad. De manera que se llevará a cabo un análisis de estas materias prestando una atención especial a su proyección sobre las distintas modalidades de intervención de las Administraciones públicas en la sociedad.

## CONTENIDOS

### TEMA I: PRINCIPIOS DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

1. Organización administrativa y Derecho
2. La potestad organizatoria: límites y principios generales
  1. Los titulares de la potestad organizatoria
  2. Los límites de la potestad organizatoria
3. El principio de personalidad jurídica
3. Los órganos administrativos
4. Los órganos colegiados (*epígrafe de lectura recomendada, no entra en el examen*)
5. Las bases de la organización administrativa: la competencia
6. Transferencia de competencias entre órganos y organismos de una Administración pública
  1. La delegación
  2. Delegación de firma y suplencia
  3. La encomienda de gestión
  4. La avocación
  7. La jerarquía
  8. Centralización y descentralización
    1. La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas
    2. Jurisprudencia constitucional sobre distribución de competencias
  9. La descentralización funcional
  10. La desconcentración
  11. La coordinación
    1. La coordinación interorgánica
    2. La coordinación como paliativo de las disfunciones político-territoriales
  12. Colaboración y cooperación
    1. Concepto y fundamento
    2. Los deberes derivados del principio de colaboración



3. La cooperación y los órganos de cooperación
4. En especial, el consejo de unidad de mercado
5. Los convenios de colaboración
13. El principio de transparencia y publicidad
14. El Control
15. Los conflictos de competencias
1. La evolución del sistema de conflictos.
2. Conflictos entre administraciones territoriales
3. Los conflictos interorgánicos

## TEMA II: LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

1. Caracterización general y principios de organización
2. El Gobierno y su Presidente
  - 2.1. La formación del Gobierno
  - 2.2. El Presidente y sus funciones
  - 2.3. Los Vicepresidentes
  - 2.4. El funcionamiento del gobierno
    - A) El Consejo de Ministros
    - B) Las Comisiones delegadas del Gobierno
    - C) Órganos de apoyo: Secretarios de Estado, Comisión General de Secretarios y Subsecretarios de Estado, Secretariado de Gobierno y gabinetes
3. Los Ministros y los departamentos ministeriales
4. Secretarías y Secretarios de Estado
5. Subsecretarios y secretarios generales
6. Direcciones generales y Secretarías generales técnicas
  - 6.1. Directores y subdirectores generales
  - 6.2. Secretaría general técnica
7. La Administración periférica del Estado
  - 7.1 Concepto y evolución jurídico-histórica
  - 7.2 Delegaciones del Gobierno en las CC. AA.
  - 7.3 Subdelegados del Gobierno
8. La Administración exterior del Estado

## TEMA III: LA ADMINISTRACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS



**TEMA IV: LA ADMINISTRACIÓN LOCAL****PARTE I: EL MUNICIPIO. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN**

1. Niveles de la Administración territorial, tipología de entidades locales y legislación aplicable.
2. El Municipio constitucional y su despliegue territorial (*encarecemos su lectura, pero no es objeto de examen*).
  - 2.1. Origen revolucionario del mapa municipal.
  - 2.2. Generalización y prevalencia del criterio demográfico sobre el territorial en el mapa municipal
  - 2.3. La reducción de municipios en Europa y la pervivencia española del minifundismo municipal.
3. El municipio. Concepto y naturaleza
4. Elementos del Municipio
  - 4.1. El término municipal y sus alteraciones
  - 4.2. La población municipal
  - 4.3. El gobierno y la Administración municipal
    - A) La planta orgánica de los municipios de régimen común
    - B) La organización de los municipios de gran población
    - C) Pequeños municipios. El régimen de concejo abierto
  - 4.4. El Pleno del Ayuntamiento
  - 4.5. El ejecutivo municipal: el Alcalde
  - 4.6. La Junta de gobierno local
5. Infra y supramunicipalidad
  - 5.1. Entidades locales menores
  - 5.2. Mancomunidades de municipios y los Consorcios.
  - 5.3. La Comarca
  - 5.4. Las áreas metropolitanas

**PARTE II: LA PROVINCIA**

1. Concepto y función.
2. Competencias
3. Organización

**PARTE III: COMPETENCIAS Y RÉGIMEN DE LAS CORPORACIONES LOCALES**

1. La autonomía municipal
  1. Antecedentes
  2. Regulación tras la Constitución de 1978 y regulación en la LBRL
  3. La garantía constitucional de la autonomía de los entes locales y su defensa ante el TC



2. Las competencias municipales: Régimen de las competencias propias y delegadas
3. Las competencias provinciales
4. El control sobre los entes locales
  1. La tutela municipal en la doctrina del TC
  2. La judicialización de las relaciones de control y tutela
  3. La acreditada inoperancia del control judicial
  4. La vuelta al control gubernativo: estabilidad presupuestaria y sostenibilidad económica
  5. El retorno a la intervención por Ley 27/2013 de racionalidad y sostenibilidad local
5. El *status* de los miembros de las Corporaciones locales
6. Régimen de funcionamiento de las Corporaciones locales
  1. Sesiones
  2. Grupos políticos
  3. Régimen de acuerdos
  4. Aprobación de Ordenanzas y resolución de conflictos
  5. Impugnación de actos, acuerdos y ejercicio de acciones

## TEMA V: ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL

1. Introducción y precedentes y evolución de los entes institucionales estatales (lectura recomendada, no será objeto de examen)
2. Los entes institucionales estatales y sus clases
  1. Régimen general de los Organismos públicos estatales
  2. Organismos autónomos estatales
  3. Entidades públicas empresariales de ámbito estatal
  4. Las autoridades administrativas independientes de ámbito estatal
  5. Las sociedades mercantiles estatales
  6. Fundaciones del sector público estatal
3. Los Consorcios
4. Entes públicos atípicos o apátridas
5. Las empresas de economía mixta
6. Organismos especializados locales y de las CC. AA.
7. Las autoridades administrativas independientes



## METODOLOGÍA

Para el estudio de la asignatura es necesario estudiar los contenidos de la misma mediante el análisis doctrinal (con el libro señalado en la bibliografía básica o cualquier otro), a través de la consulta y lectura de las normas y de la jurisprudencia relevantes.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ningún material

### Criterios de evaluación

Se tendrá en cuenta la adecuación de los contenidos de la respuesta al enunciado de las preguntas, con especial relevancia a la actualización de los conocimientos, a la jurisprudencia relevante en la materia y a los problemas más importantes de las materias objeto de pregunta.

**Formalmente, se valorará la claridad y sistematización en la exposición.**

% del examen sobre la nota final	60
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad	Si
Descripción	

Dos preguntas de desarrollo, sin espacio limitado

### Criterios de evaluación

Se tendrá en cuenta la adecuación de los contenidos de la respuesta al enunciado de las preguntas, con especial relevancia a la actualización de los conocimientos, a la jurisprudencia relevante en la materia y a los problemas más importantes de las materias objeto de pregunta.

**Formalmente, se valorará la claridad y sistematización en la exposición.**

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	
Fecha aproximada de entrega	15/12/2019
Comentarios y observaciones	



**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC?

Si,PEC no presencial

Descripción

Realización de un trabajo según las indicaciones establecidas al comienzo del curso

**Se presenta a través de la plataforma del curso virtual de la asignatura**

Criterios de evaluación

Se valorará en particular la doctrina y jurisprudencia analizadas para estudiar los temas que sean objeto del trabajo, así como la perspectiva crítica y valorativa del mismo

Ponderación de la PEC en la nota final 40

Fecha aproximada de entrega 15/01/2019

Comentarios y observaciones

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

El examen final supone el 60 % de la calificación final y la PEC el 40 %

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

ISBN(13):9788494605284

Título:DERECHO ADMINISTRATIVO I: INTRODUCCIÓN. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.  
EMPLEO PÚBLICO

Autor/es:Ramón Parada Vázquez ;

Editorial:Ediasa Ediciones Académicas S.A.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA****RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA**

Disponibles en el curso virtual de la asignatura

**IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

